



FRONTERAMAZ

Servicios, con Seguridad y Calidad



R.U.C. 1590017864001

Dirección: Av. Los Fundadores y Cristóbal Colón(esquina) Telf: 062899-223 * 062899-746

e-mail: fronteramaz@yahoo.es

SACHA - ORELLANA - ECUADOR

La Joya de los Sachas, 25 de febrero del 2.009

Señor.

Oswaldo Norberto Barragán Lara
Presidente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A., celebrada el día 21 de febrero del 2009, resolvió por mayoría de votos, designar a usted PRESIDENTE de la Compañía, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución, siendo sus funciones las contenidas en el artículo veinte y tres de los Estatutos.

La Compañía RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Dr. Jaime Aillón Albán del Cantón Quito, el día miércoles 12 de agosto de 1998, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón la Joya de los Sachas el día 19 de octubre de 1998, bajo el número 01, folio 32, tomo UNO.

El periodo de sus funciones será de DOS años.

Atentamente,

Hugo Analuisa Vinocunga
GERENTE GENERAL



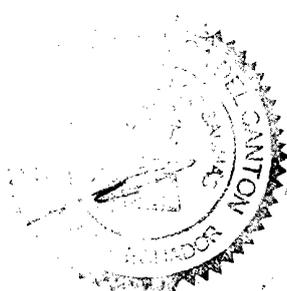
Acepto y me posesiono del cargo de PRESIDENTE, para el cual me han designado, y me comprometo a cumplir mis funciones, de acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos sociales de la Compañía.

La Joya de los Sachas, 25 de febrero del 2.009

Oswaldo Norberto Barragán Lara NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JO...
C. C. Nro. 020052597-0

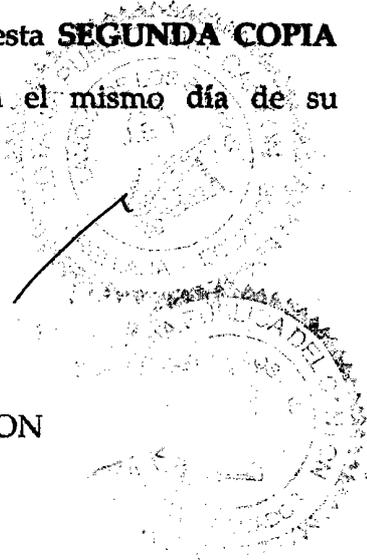
...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy veinticinco de Febrero del año dos mil nueve, a las nueve horas treinta minutos, en tres originales.- Certifico.-

Juan Escobar
EL NOTARIO



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del señor **Barragán Lara Oswaldo Norberto**, y de conformidad con lo que establece el numeral dos del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **UN NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA RUTAS FRONTERIZAS RÍO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A.**, en tres originales. La Joya de los Sachas a, veinticinco de Febrero del año dos mil nueve.- Doy fe y Certifico, firmado, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un sello.-

Se protocolizo ante mí en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en el mismo día de su protocolización.- De todo lo cual doy fe.-



NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN
"JOYA DE LOS SACHAS"

En aplicación al Art. 18 N. 5to. de la Ley Notarial Vigente, DOY FE que la foto copia que Antecede es idéntica al original que me fue presentado y acto seguido devolví al interesado

Foja (s) útil (es) *UNA*

La Joya de los Sachas, a. de *Marzo* del 2009

Juan Escobar
Ab. *Juan Escobar Taipe*
NOTARIO PÚBLICO

Juan Escobar
Abg. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS.

Orellana- Ecuador.

CERTIFICO.-

Hoy en el Tomo UNO, Folio No. diecinueve al veintiuno,
bajo en Número OCHO, queda debida y legalmente registrada
el Nombramiento del señor **OSWALDO NORBERTO
BARRAGAN LARA**, en calidad de PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS
FRONTERAMAZ S. A.

La Joya de los Sachas, a 26 de febrero del 2009.

Edgar Pineda Romero
Edgar Pineda Romero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON
"JOYA DE LOS SACHAS"
En aplicacion al Art 15 N. 1 de la Ley Notarial
DOY FE que la foto copia que Antecede es conforme
al original que me fue presentado y acto seguido
devolvi al interesado
Foja (s) util (es) *una*
La Joya de Los Sachas a *26* de *Marzo* del 2009
Ab. Juan Escobar Jaime
Notario Publico

